



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Cuatro de Abril del año 2025

Santos Manuel Muñoz Trochez

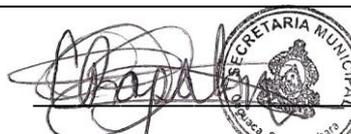
Oficina de Información Publica

Estimado Sr. Muñoz

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 03-2025 DOCE DE FEBRERO 2025

N°	APROBACION O ACUERDO	FECHA DE APROBACION
1	<p>Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Aprobó el Organigrama Municipal, luego de ser discutido y analizado, presentado por el Jefe de Recursos Humanos de esta Municipalidad.b) Aprobó ejecutar el Presupuesto para el presente año Dos mil veinticinco de acuerdo de acuerdo a los porcentajes establecidos 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1%, y 20%, de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la Republica del año Fiscal 2025, art 205 DGPR.c) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que realice el proceso de cotización para la ejecución del proyecto construcción de aula de clases en el segundo y tercer nivel del Centro de Educación Básica Felix Paz, de la Aldea Santa Ana Ceguaca, Santa Barbara.d) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que adjudique, contrate y de orden de inicio a la empresa que resulte ganadora de la licitación de los proyectos:1. Construcción de calle pavimentada en la aldea el Edén, Ceguaca, S.B. 2. Construcción de Pavimento concreto ciclópeo en La Aldea San Juan, Ceguaca, S. B.e) Autoriza al señor alcalde municipal para que haga el trámite legal para la ejecución de la segunda etapa de la cerca perimetral del centro de salud y que adjudique, contrate y de orden de inicio a la empresa que resulte ganadora y que cumpla con los requisitos solicitados.f) Realizar la próxima sesión de Corporación el viernes Veintiocho de Febrero 2025, a las 9:00a.m. en el lugar que ocupa el Palacio Municipal.	DOCE DE FEBRERO 2025


Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal